



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Ivana Esmeralda Lopez Nagaya

Nombre del tema: papel de México en el comercio internacional, así como los beneficios que la firma de tratados comerciales genera para nuestro país.

Parcial: Primero

Nombre de la Materia: Tratados y acuerdos comerciales

Nombre del profesor: Monica Elizabeth Gomez Culebro

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en derecho

Cuatrimestre: Noveno

Papel de México en el comercio internacional, así como los beneficios que la firma de tratados comerciales genera para nuestro país.

La historia del comercio en México, no inicia con el tratado de libre comercio, es más antigua. Se remonta a la época de la colonia española, cuando México se convirtió en proveedor de materias primas de la metrópoli y limitó su desarrollo productivo, social y económico.

Por lo tanto podemos darnos cuenta que México ha estado involucrado en el comercio internacional desde hace mucho tiempo.

Desde la época colonial, cuando la plata y otros materiales se exportaban al mercado europeo, México se ha consagrado como un centro de intercambio de bienes y servicios entre otros países, gracias a su ubicación privilegiada, dado a esto juega un papel muy importante dentro del comercio internacional. Para que el comercio internacional pueda funcionar de manera adecuada fue importante la creación de tratados internacionales, de los cuales hablaremos más adelante, así como de los beneficios que nos genera la firma de estos tratados.

Tratados internacionales

Un tratado comercial es un acuerdo entre estados, con el cual se conceden beneficios mercantiles mutuamente.

La antología distingue tres tipos de tratados comerciales que son: Zona de Libre Comercio, Unión Aduanera y Unión Económica. El primero es un tratado entre varias naciones, donde los países participantes se comprometen a anular entre sí los aranceles a ciertos productos al cruzar sus fronteras, la unión aduanera además de eliminarse los aranceles internos para los países miembros de la unión, se crea un arancel externo común (aec) para todos los países, es decir, cualquier país de la unión que importe bienes producidos por otro país no perteneciente a la unión aplicará a estos bienes el mismo arancel y la unión económica es la total armonización entre los sistemas de los países participantes, estos adecúan sus respectivas políticas económicas para que exista convergencia y unificación de las mismas, un ejemplo es el caso de la unión europea.

La creación de estos tratados permite que los gobiernos que son partícipes de estos tratados aumenten la posibilidad de insumos y materias primas de mayor calidad y a mejores precios en sus países para incrementar la competitividad de los productos hechos en sus naciones.

México en el comercio internacional

México es una de las trece economías más importantes en el comercio internacional. Exporta productos a los cinco continentes, aunque con la gran concentración en el continente americano y particularmente en Estados Unidos de Norteamérica, mercado al que en el año de 200 se destinó 89% de las ventas nacionales (Manuel Vazquez Sandoval, Mercado y negocios diciembre 2004).

México, al ser uno de los países líderes de América latina representa un elemento fundamental para el desarrollo de otras regiones. Los tratados internacionales que México ha suscrito favorecen a los emprendedores y a las empresas. Con los tratados internacionales, México obtiene preferencias arancelarias, de acuerdo al tratado al que esté suscrito.

De ahí la importancia de conocer ampliamente del tema, si la empresa realiza operaciones de importación o exportación de productos o servicios.

También, esta información les sirve a contadores, fiscalistas, encargados del área de Comercio Exterior, administradores, abogados y a quienes les interese esta materia.

Mucha ha sido la controversia y la crítica de nuestro gobierno nacional debido a que México es uno de los países con más tratados comerciales y los resultados no han sido los más acertados. Pero ¿Es cierto que estos resultados no han sido favorables? Hoy nuestro país está comprometido con un presente y un futuro económico afianzado en el aprovechamiento de las oportunidades, derivadas de la globalización y de la apertura comercial, así como en la acción de un gobierno promotor de la economía y de la confianza en la capacidad emprendedora del sector privado. Sin embargo, la simple firma de los Tratados y Acuerdos Comerciales no basta; hay que hacer extensiva la información contenida en los instrumentos de los tratados, toda vez que, la gente no conoce su información y sus beneficios que esta representa para los comerciantes a todos los niveles económicos.

Beneficios de la firma de tratados en nuestro país

Actualmente México cuenta con 14 tratados comerciales internacionales vigentes, siendo el firmado con EEUU y Canadá el más amplio y antiguo, ya que se firmó en 1992 y entró en vigor en 1994.

Asimismo, México ha ampliado sus mercados a naciones de difícil acceso como pueden ser las asiáticas y las de medio oriente, esto gracias a que en nuestro país existen una amplia gama de sistemas de producción que cuentan con certificaciones reconocidas en mercados

internacionales tales como la otorgada a productos orgánicos, productos de mercado justo, Tipo Inspección Federal, así como certificaciones técnico religiosas (Kosher y Halal) para los mercados que así lo demandan.

Estos tratados comerciales ofrecen las siguientes ventajas:

- Acceso a mercados más amplios
- Competitividad y acceso a una mayor diversidad de productos y servicios
- Eliminación de condiciones y barreras comerciales
- Intercambio de tecnología

A grandes razgos esos son los beneficios que prometen esta serie de tratados, pero ¿realmente nos sirven los acuerdos con estos países?

La Secretaría de Economía afirma que, con los tratados, México tiene acceso a un mercado potencial de unos 1.000 millones de consumidores, que representan el 60% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

Datos de la Secretaría de Economía indican que el 78% del comercio mexicano se realiza con Estados Unidos.

La mayor parte de las mercancías que se exportan son petróleo, televisores y pantallas; vehículos, computadoras, teléfonos móviles, equipo eléctrico, aparatos médicos, tractores, oro y plata.

la forma como se ha realizado la apertura comercial perjudicó a varios sectores de la economía, como la producción agrícola. Hasta ahora el modelo de competencia de la economía mexicana se basa en dos temas, afirma: el bajo costo de la mano de obra y la exportación de materias primas.

"Para nosotros tener 49, 50 u 80 tratados de libre comercio es lo mismo, porque no hay un proyecto nacional de desarrollo basado en el mercado interno, la articulación de las cadenas productivas o elevar el salario para mejorar el nivel de vida"

CONCLUSION

Los tratados internacionales, forman parte de una estrategia comercial, que busca afianzar mercados para los productos y servicios, con el fin de desarrollar una exportacion competitiva, que genere mejores oportunidades para los mercados nacionales. Estos

también traen consigo beneficios no solo comerciales sino que son positivos también para la economía en su conjunto porque permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio.

Facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera directa, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas. Ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares.

Sin embargo, no todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con los tratados de libre comercio, puede ser que dichos tratados no generen los niveles de empleo esperados, como sucedió con el TLCAN, que las inversiones se dieron solo en sector específico y solo en las grandes empresas, por lo cual solo han aprovechado las grandes empresas, muchos productos mexicanos fueron desplazados por extranjeros, disminuyendo el precio de los nacionales.

Otro sector golpeado es el sector agrícola “en donde se hace más evidente las lesivas especializaciones que el TLCAN asienta, pues mientras los grandes productores mexicanos se concentran en la producción hortofrutícola y se salen rápidamente de la producción de granos básicos donde pueden ser barridos por las importaciones, los productores ejidales que cultivan granos como el maíz y el frijol, como parte de su identidad cultural y su historia, están siendo arruinados por las importaciones agrícolas desde Estados Unidos, de las que el maíz es el principal producto. El modelo de exportador de vegetales e importador de granos básicos, conforma para el país un patrón de especialización claramente lesivo” (Álvarez, 2001). Como estas podría mencionar más desventajas de las cuales podemos aprender para poder mejorar futuros tratados.

FUENTES

Antología tratados y acuerdos comerciales universidad del sureste

<https://www.cofide.mx/blog/tratados-de-libre-comercio-con-m%C3%A9xico-qu%C3%A9-es-lo-que-debes-conocer>

<https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/historia-de-mexico-comercio>

<https://www.eumed.net/rev/ce/2019/4/tratado-libre-comercio.html>